



**CONCURSO OPOSICIÓN INTERNO. FASE DE PROMOCIÓN INTERNA. TÉCNICO
ESPECIALISTA DE BIBLIOTECA. GRUPO III (Res. 22 de mayo de 2025; BOCYL 29 de mayo)**

• **RELACIÓN DEFINITIVA APROBADOS FASE OPOSICIÓN**

Finalizado el plazo concedido para la interposición de reclamaciones, exclusivamente para la subsanación de posibles errores materiales de la corrección o del cálculo de la nota, recogido en la Acuerdo de 1 de diciembre el Tribunal Calificador del concurso-oposición interno, fase de promoción interna, descrito en el encabezamiento y no habiéndose presentado ninguna, ha acordado lo siguiente:

1.- Elevar a definitivo el Acuerdo de 1 de diciembre de 2025 por el que se hace pública la relación de aspirantes que han superado el Ejercicio único eliminatorio y, por lo tanto, la fase de oposición:

APELLIDOS, NOMBRE	CALIFICACIÓN FINAL FASE OPOSICIÓN
GÓMEZ DÍEZ, MARÍA TERESA	47,83
GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, MARÍA ELENA	52,84
LAIZ MARTINEZ, NURIA	33,50
MORÁN CASTILLO, SILVIA ISABEL	55,67

Contra el presente acto de trámite cualificado, que no pone fin a la vía administrativa, las interesadas podrán interponer recurso de alzada ante la Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de León, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación del presente acuerdo (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, arts. 121 y 122), sin perjuicio de que pueda interponer cualquier otro recurso que considere procedente.

León, a fecha de firma electrónica
LA PRESIDENTA SUPLENTE

Fdo.: Araceli Cano San Segundo

Código Seguro De Verificación	wPHZknaz6bF5uCJHgjqCZA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Araceli Cano San Segundo - Directora de Área de Recursos Humanos	Firmado	09/12/2025 19:14:28
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/wPHZknaz6bF5uCJHgjqCZA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		